

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN TALAVERA DE LA REINA

##### Número 1

##### Edicto

Doña Carmen Martín García, Secretaria Judicial del Juzgado de Instrucción número 1 de Talavera de la Reina.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 6 de 2007, ejecutoria 23 de 2012, se ha dictado la presente cédula de requerimiento que es de siguiente tenor literal:

##### **Cédula de notificación y requerimiento**

En virtud de lo acordado en resolución de la fecha en las actuaciones de referencia, que se siguen ante este órgano jurisdiccional, se requiere a usted. Por orden de su señoría:

1.-A fin de en el plazo de cinco días haga efectivo el pago de la suma de 120,00 euros en concepto de multa a que ha sido condenado (veinte días de multa a razón de una cuota de 6,00 euros por una falta del artículo 120.1 del Código Penal, con apercibimiento en caso de no hacerla efectiva en el plazo de cinco días se procederá a su ejecución por la vía de apremio y de no encontrarse bienes suficientes se aplicará la responsabilidad personal subsidiaria de un día de privación de libertad por cada dos cuotas de multa no satisfechas, que podrá cumplirse mediante localización permanente.

2.-A fin de que cumpla la orden de alejamiento impuesta en sentencia firme en el sentido de abstenerse de aproximarse a menos de 500 metros del domicilio de José Arturo Jimbo Polanco, su mujer e hijos, por un plazo de seis meses, así como comunicarse con ellos en el plazo de seis meses bajo apercibimiento de incurrir en un delito de quebrantamiento de condena.

Y para que sirva de cédula de notificación y requerimiento a Sergy Sedov, en paradero desconocido, expido y firma la presente en Talavera de la Reina a 21 de mayo de 2012.

Y para que sirva de requerimiento en forma a Sergi Sedov, en paradero desconocido, y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, expido la presente en Talavera de la Reina a 29 de mayo de 2012.-La Secretaria Judicial, Carmen Martín García.

*N.º I.-4905*